

APRUEBA ADJUDICACIÓN Y SELECCIÓN DEL CONCURSO BECAS DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO CON EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO-DAAD, CONVOCATORIA 2020.

RESOLUCION EXENTO Nº: 12649/2020

Santiago 14/12/2020

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/71, y en el Decreto Supremo Nº664/2008, y sus modificaciones, todos del Ministerio de Educación; Ley Nº 21.192 de Presupuestos del Sector Público para el año 2020; Ley Nº19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y las Resoluciones Nº 7 y 8, del año 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- a. La Resolución Exenta Nº 7270/2020, que aprobó las bases del CONCURSO BECAS DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO CON EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO-DAAD, CONVOCATORIA 2020 (Anexo Nº1).
- b. La convocatoria del certamen aludido publicada en el diario El Mercurio (Anexos Nº2).
- Acta de selección de patrocinados del 2020 del SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO-DAAD, CONCURSO BECAS DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO CON EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO-DAAD, CONVOCATORIA 2020, de fecha 5 de noviembre de 2020, donde consta los 12 patrocinios otorgados por la aludida comisión (Anexo N°3); Protocolo de Selección del DAAD(Anexo N°4); Minuta Informe de Admisibilidad de ANID del CONCURSO BECAS DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO CON EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO-DAAD, CONVOCATORIA 2020 (Anexo N°5), que adjunta: NÓMINA POSTULANTES (Anexo Nº6); NÓMINA PATROCINADOS POR EL DAAD Y SELECCIONADOS CON UNA BECA DE ANID (Anexo Nº7); NÓMINA DE NO PATROCINADOS DAAD Y NO SELECCIONADOS CON UNA BECA DE ANID (Anexo Nº8); NÓMINA PATROCINADOS CON SITUACIÓN PENDIENTE EN ANID (Anexo Nº9); NÓMINA FUERA DE BASES DECLARADOS POR EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO-DAAD (Anexo N°10), según consta de los antecedentes acompañados por el Memorándum TED N° 21736/2020 del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado, datado el 4 de diciembre de esta anualidad (Anexo Nº 11);
- d. Lo establecido en el artículo 6 bis del DS Nº 664/2008 y sus modificaciones del MINEDUC.

- e. El Certificado Nº 71/2020, del Departamento de Administración y Finanzas de ANID (Anexo 12), que certifica que este Servicio cuenta con la disponibilidad presupuestaria para la adjudicación del aludido concurso.
- f. Las facultades que detenta esta Directora Ejecutiva en virtud de lo dispuesto en los Decretos Supremos Nºs 491/71 y 246/2019, ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

- 1. APRUÉBASE la selección y adjudicación del CONCURSO BECAS DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO CON EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO-DAAD, CONVOCATORIA 2020.
- 2. OTÓRGUENSE 12 becas del CONCURSO BECAS DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO CON EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO-DAAD, CONVOCATORIA 2020, a los patrocinados que se individualizan a continuación:

	BECA DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO - BECAS CHILE 2020					
	LISTADO FINAL DE POSTULACIONES SELECCIONADAS					
N°	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	RUN	Estado Final Postulación	
1	REGINALD ENRIQUE	ALVARADO	VICENCIO	17119205-6	Seleccionada	
2	CARLOS ANTONIO	ARENAS	VARGAS	17086081-0	Seleccionada	
3	SEBASTIAN ANDRES	CABEZAS	CABEZAS	18900053-7	Seleccionada	
4	MARIANA ISABEL	CALCAGNI	GONZALEZ	17949101-K	Seleccionada	
5	FERNANDO	CANDIA	DA SILVA	17552974-8	Seleccionada	
6	VANESA BELÉN	DIAZ	DIAZ	18662579-K	Seleccionada	
7	GABRIEL RODOLFO	ESPINOSA	ESPINOSA	16853588-0	Seleccionada	
8	CESAR LUIS	NUÑEZ	SEPULVEDA	16346947-2	Seleccionada	
9	CRISTINA DE LOS ANGELES	PASTEN	PEÑA	18211947-4	Seleccionada	
10	BASTIAN LEONARDO	PETERS	RODRIGUEZ	17559556-2	Seleccionada	
11	LUCIANO ANDRES	SANTANDER	HOCES	18151424-8	Seleccionada	
12	FELIPE ANDRES	VENEGAS	MOYA	17617948-1	Seleccionada	

3. NOTIFÍQUESE por el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado el resultado del certamen a las personas precedentemente individualizadas, a fin de que ejerzan su derecho a aceptar o rechazar la adjudicación de la beca, de conformidad a lo indicado en el numeral 11.7 de las bases concursales.

4. DÉJASE constancia que los patrocinados por el SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO-DAAD que a continuación se indican, poseen de conformidad al numeral 9 de las bases concursales, y del artículo 7º del Decreto Supremo Nº664/2008 y sus modificaciones, del Ministerio de Educación, incompatibilidades para ser beneficiarios de las becas que por este acto se otorgan, por lo que su adjudicación definitiva quedará condicionada al cese efectivo de tales impedimentos al momento de la firma de sus respectivos convenios de beca:

	BECA DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO - BECAS CHILE 2020					
LIST	LISTADO FINAL DE POSTULACIONES SELECCIONADAS CON SITUACIÓN PENDIENTEPRODUCTO DE BECAS ANTERIORES ADMINISTRADAS POR ANID					
	N° Nombre Apellido Paterno Apellido Materno RUN Estado Final Postulació					
N°	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	RUN	Estado Final Postulación	
N° 1	Nombre SEBASTIAN ANDRES	Apellido Paterno CABEZAS	Apellido Materno CABEZAS	RUN 18900053-7	Estado Final Postulación Seleccionada	

5. DÉJASE constancia que las siguientes postulaciones no recibieron patrocinio del SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO-DAAD, requisito sine qua non para la selección y adjudicación de las becas otorgadas por la ANID, en virtud del numeral 8.3 de las bases concursales:

	BECA DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO - BECAS CHILE 2020					
	LISTADO FINAL DE POSTULACIONES NO SELECCIONADAS					
N° Nombre Apellido Paterno Apellido Materno RUN Estado Final Postulado				Estado Final Postulación		
1	FERNANDO JESUS	GIMENO	MOLINA	17024037-5	No Seleccionada	
2	ADONIS ALEJANDRO	ROCHA	MORALES	19435454-1	No Seleccionada	

6. DECLÁRANSE fuera de bases las postulaciones que a continuación se señalan, de acuerdo al resultado del proceso de Admisibilidad llevado a cabo por EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO-DAAD, de conformidad con el numeral 6 de las Bases Concursales:

	BECA DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO - BECAS CHILE 2020				
	LISTADO DE POSTULACIONES DECLARADAS FUERA DE BASES POR EL DAAD				
N°	Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	RUN	Estado Postulación
1	AMERICO NICOLAS	CONTRERAS	VALDOVINOS	15339865-8	Fuera de Bases
2	MAXIMILIANO ANDRES	JARA	BARRERA	18213435-K	Fuera de Bases
3	VIRGINIA ANNELIES	MIRANDA	ENSSLE	17788620-3	Fuera de Bases

4	EVA DEL CARMEN	MONARDES	PEREIRA	15459237-7	Fuera de Bases
5	RODRIGO ARIEL	OLIVARES	HENRIQUEZ	17435285-2	Fuera de Bases
6	IVAN EDMUNDO	VIAL	PEREZ	19080253-1	Fuera de Bases
7	EDUARDO ANTONIO	VIDAL	PAEZ	9644851-1	Fuera de Bases

- 7. CELÉBRENSE los respectivos convenios de beca con los adjudicados, y apruébense por su correspondiente resolución exenta.
- 8. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución al Programa de Formación de Capital Humano Avanzado, Fiscalía, Administración y Finanzas y Oficina de Partes.
- 9. DEJÁSE constancia que contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición de conformidad a lo previsto en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, sin perjuicio de otros medios de impugnación contemplados por el ordenamiento jurídico.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, PÚBLIQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD			
FECHA	11-12-2020		
ITEM	24.01.230		
CENTRO DE COSTO	BECAS CHILE		
ANALISTA	EDITH NECULQUEO		

AISEN AMALIA ETCHEVERRY ESCUDERO
Directora Nacional

DIRECCION NACIONAL

AEE / / FCW / RMM / JVP / sqg

DISTRIBUCION:

SUSANA ALEJANDRA QUIROZ - Abogado(a) - FISCALIA

MOISES PATRICIO ARÉVALO - Apoyo Administrativo - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO JOSE ANTONIO ROJAS - Coordinador Unidad de Formulación Ejecución y Control de - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

GONZALO CUBILLOS - Analista de Adjudicación y Selección - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO JORGE PARRA - Analista de Selección PFCHA - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO NATALIA VILCHES - Analista de Postulacion PFCHA - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO MIGUEL SALAS - Coordinador Atención a Becarios - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO CATHERINE HAACKE - Coordinador (a) Gestión Becarios - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO EDUARDO CONTRERAS - Coordinador(a) de Postulación - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799